



Difusión y capacitación, pendientes del SAT en complemento Carta Porte

Si bien existe un minisitio y se han realizado chats, la información no es profunda y persisten múltiples dudas para cumplir con el requerimiento.

NANCY BALDERAS SERRATO
26 DE AGOSTO DEL 2022

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) debe extender una estrategia de capacitación y difusión entre los contribuyentes sobre las reglas del complemento Carta Porte, uno de los retos que pueden ser atendidos con la nueva prórroga para cumplir de forma adecuada con el requerimiento.

Alberto Ruiz Rioja, socio fundador de la firma Antón Rioja, expone que hay demasiadas reglas en la implementación del complemento Carta Porte y persisten dudas sobre qué y cómo hacer en operaciones específicas del autotransporte de carga.

“ La autoridad debería hacer un gran trabajo de difusión y capacitación de los contribuyentes, porque curiosamente quienes hemos tomado en nuestras manos el trabajo de investigar y exponer somos los particulares”.

“ El SAT tiene un minisitio de complemento Carta Porte y ha realizado chats, pero la información es muy somera y no ha sido un tema de formación individual, debe de identificar con qué tipo de interlocutores se está relacionando”.

Alberto Ruiz Rioja, socio fundador de la firma Antón Rioja.



Suscríbete a nuestro boletín de noticias

Ingresa tu correo electrón >

El también integrante de la Comisión Técnica de Comercio Exterior del Colegio de Contadores Públicos de México refiere que transcurridos ocho meses del inicio de la obligatoriedad del complemento Carta Porte hay grandes empresas transportistas con problemas prácticos, como recabar la información, así como contribuyentes con dudas básicas, en este proceso de formalización.

Agenda en la revisión de reglas del complemento Carta Porte

La nueva extensión, del 30 de septiembre al 31 de diciembre, del lapso para que los contribuyentes se familiaricen con la expedición del complemento Carta Porte está acompañada del compromiso de los representantes empresariales y el SAT para resolver, de forma conjunta, pendientes en su implementación.

Te puede interesar: [Complemento Carta Porte no solo es responsabilidad de los transportistas](#)

Felipe de Javier Peña Dueñas, presidente de la Comisión de Transporte de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), expuso para TyT que los representantes de distintas cámaras y asociaciones empresariales revisarán, en lo que resta del mes, los temas que no se han resuelto para presentarlos a partir de septiembre ante el equipo de Raquel Buenrostro.

“ Hay temas pendientes en todos los modos de transporte. El compromiso es actualizar las 211 fichas de trabajo realizadas en febrero, ya con la Carta Porte implementada, con temas pendientes y que algunos de los cuales ya se resolvieron para que el SAT defina un calendario de mesas de trabajo”.

Felipe de Javier Peña Dueñas, presidente de la Comisión de Transporte de Concamin.

Tras el anuncio del lunes, Leonardo Gómez, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP) sostuvo que es indispensable que se retomen las mesas de trabajo con el SAT para atender las inquietudes que persisten en la industria.



TyT Recomienda



SAT extiende prórroga para complemento Carta Porte al 31 de...



Armadoras muestran confiabilidad de sistemas de seguridad...



BALI Express: la historia que nació en una maquiladora de...

Ruta TyT



Podcast Ruta TyT | Concamin: Combatir inseguridad y violencia...



Podcast Ruta TyT | Conatram: Extorsiones y robos, principales...



Podcast Ruta TyT | ANTP fortalece su estructura a favor de...

Agenda TyT



Este programa busca combatir la fatiga, el 'enemigo más letal de...



Servicio de mensajería y paquetería va contra sobreregulación en...



Kenworth Mexicana, soluciones renovadas para cada aplicación

Contáctanos

Nombre completo *

Correo electrónico *

Asunto

Mensaje...

Enviar

Oficinas Revista Transportes y Turismo

Emiliano Zapata No.13 oficinas 9 y 10. 5to piso. San Lucas Tepetlaco CP. 54055 Tlanepantla, Edo. de México.

Conmutador

(55) 5362 1501

Correo electrónico

revista@transportes.com.mx

Ligas de interés:

[Aviso de privacidad](#)

[Revista digital](#)

[Conócenos](#)

[Contratación de publicidad](#)

Redes Sociales

[f](#) [t](#) [v](#) [i](#) [i](#) [n](#) [p](#)